



ACTA DE POSTERGACIÓN

“DESARROLLO DE NUEVOS MÓDULOS, SOPORTE Y ACTUALIZACIÓN DEL SOFTWARE DE COMPRAS PÚBLICAS”

En la ciudad de Asunción, capital de la República del Paraguay, a los **veintitrés** días del mes de octubre del año **dos mil veinticinco**, en las oficinas de la AFD sito en Herib Campos Cervera N° 886 c/ Aviadores del Chaco, Edificio Australia 3er. Piso, siendo las **10:20 horas**, se deja Constancia que según fecha y hora determinada en el Sistema de Información de Contrataciones Públicas (SICP) del llamado correspondiente a la **Contratación por Vía de la Excepción con ID N° 460.495** para el **“DESARROLLO DE NUEVOS MÓDULOS, SOPORTE Y ACTUALIZACIÓN DEL SOFTWARE DE COMPRAS PÚBLICAS”**, **no se ha presentado oferta alguna**, por lo que se procede a la postergación de la fecha tope de recepción y apertura de ofertas, conforme a la Ley N° 7021/2022 de *“Suministro y Contrataciones Públicas”*, su Decreto Reglamentario y la Resolución DNCP N° 230/2025 que establece en su artículo 59°. **Postergación de la apertura. “La postergación de la apertura de ofertas podrá realizarse en los siguientes casos: b) Cuando no se haya presentado ninguna oferta, hasta en dos (2) oportunidades”.**

Se da por concluido el acto, firmando los presentes.

María Alvarez. Coordinadora Interina de la UOC.....

Dionicio Domínguez. Funcionario de la UOC.....

Verónica Mazó. Funcionaria de la UOC.....

